

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****20760** *MOS GROUP, S.A.*

Anuncio de reducción de capital y transformación de la sociedad.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165º de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de la expresada sociedad, en su reunión de 9 de junio de 2010, acordó reducir el capital social en 45.075,91 euros, quedando fijado en 15.025,30 euros, con la finalidad de condonar dividendos pasivos no satisfechos, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando el valor nominal de cada una de ellas de 60,10121 euros, a 15,025303 euros, y la transformación de sociedad anónima a sociedad limitada.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 166º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de junio de 2010.- El Administrador único, José Manuel Bretón Dellmans.

ID: A100048089-1